

Prestación de fe pública por notarios públicos

Los umbrales para dar avisos de las operaciones son los siguientes:

Actividad	Umbral de Identificación		Umbral de aviso	
	UMA*	M.N.**	UMA*	M.N.**
Transmisión o constitución de derechos reales sobre inmuebles	Siempre	Siempre	16,000	\$1,659,840.00
Otorgamiento de poderes para actos de administración o dominio otorgados con carácter irrevocable	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
Constitución de personas morales y su modificación patrimonial	Siempre	Siempre	8,025	\$832,513.50
Constitución o modificación de fideicomisos traslativos de dominio o de garantía sobre inmuebles	Siempre	Siempre	8,025	\$832,513.50
Otorgamiento de contratos de mutuo o crédito, con o sin garantía	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre

Los umbrales de restricción de uso de efectivo y metales son los siguientes:

Actividad	Límite en UMA*	Monto límite en MN**
Compraventa de inmuebles	8,025	\$832,513.50
Compraventa de vehículos, nuevos o usados, ya sean aéreos, marítimos o terrestres	3,210	\$333,005.40
Compraventa de relojes; joyería; metales preciosos y piedras preciosas, ya sea por pieza o por lote y de obras de arte	3,210	\$333,005.40
Compra venta de acciones o partes sociales	3,210	\$333,005.40
Arrendamiento de inmuebles, nuevos o usados	3,210	\$333,005.40